

Máster Universitario en Abogacía

Fecha de elaboración	(el informe todavía no ha sido cerrado)
Fecha de aprobación	(sin establecer)

RESPONSABLES DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD	
CONSEJO DE MÁSTER, a fecha de elaboración del informe	
Director del Máster	Olga Fuentes Soriano
Subdirector del Máster	Antonio Prats Albentosa
Profesores/as responsables de las asignaturas	NOMBRE ALIAGA AGULLO, EVA CREMADES GARCÍA, PURIFICACION DE CASTRO PINEL, FRANCISCA ESPIGARES HUETE, JOSE CARLOS FERNANDEZ CASTEJON, ELENA BEATRIZ FERNANDEZ ORRICO, FRANCISCO JAVIER FUENTES SORIANO, OLGA GALLEGO LOPEZ, JUAN BENITO GUILABERT VIDAL, MARIA REMEDIOS HEREDIA SANCHEZ, LERDYS SARAY HERRERO CANO, MANUEL LEONARDO LOPEZ CLIMENT, JAIME LOPEZ SANCHEZ, CRISTINA MARTIN DE LA LEONA ESPINOSA, JOSE MARIA MARTINEZ CANOVAS, PEDRO VICENTE MEDINA SARMIENTO, JOSE EUGENIO MIRÓ LLINARES, FERNANDO MORANT VIDAL, JESUS ORTEGA GIMENEZ, ALFONSO ORTIZ DEL VALLE, MARIA DEL CARMEN ORTUÑO CARPENA, PEDRO PABLO PEREZ POMARES, CARLOS RECHE TELLO, NURIA ROJAS MARTINEZ DEL MARMOL, JOSE JAVIER SANCHEZ BLANCO, PABLO JOSE SANCHEZ CASTILLO, MARIA MERCEDES SANJUAN ANDRES, FRANCISCO JAVIER SERRANO SEGARRA, MARIA SIMONS VALLEJO, RAPHAEL RENE TARDIO PATO, JOSE ANTONIO VICENTE-ARCHE COLOMA, PAULA
Dos representantes estudiantiles	Omar Pérez Martínez Killian Vives Martínez
Un/a representante del PAS	Mercedes Mateo Corredor

1. OBJETIVOS DE CALIDAD

1 Documento de referencia: IV Plan de Calidad

<http://plan-de-calidad.umh.es/>

2. ANÁLISIS DE DATOS DE INFORMES

Documento de referencia: Encuesta sobre la satisfacción de los estudiantes con la docencia.

<http://sgq.umh.es/fdd/153/2015/STED>

Análisis de datos y conclusiones

En las encuestas realizadas los estudiantes han mostrado una satisfacción con la docencia de carácter medio que si bien resulta satisfactoria por cuanto todos los items han resultado aprobados y superan así un nivel medio, pone de manifiesto la posibilidad de mejorar en algunos campos lo que tendremos en cuenta de cara a la actuación del curso próximo.

En ese sentido y respecto de la satisfacción de los estudiantes con los docentes, en los tres items que se evalúan la satisfacción media supera el aprobado. Se valora así positivamente que los profesores faciliten información clara sobre la materia al inicio del curso, que expliquen de forma clara y organizada y que la forma de impartir las clases motive a los estudiantes y despierte su interés por la asignatura. En todos estos items, teniendo en cuenta que se valora sobre cinco puntos, se han superado el nivel medio de 3'5 puntos.

Respecto de la organización de la docencia, tanto la metodología utilizada para el aprendizaje cuanto la dedicación del profesorado en la resolución de dudas concretas ha sido positivamente valorada por el alumnado arrojando este último aspecto una mejor puntuación. Satisface especialmente apreciar que la implicación del profesorado en la buena marcha del máster es positivamente percibida por el alumnado.

Respecto de la satisfacción de los estudiantes con los items que valoran el apoyo a la docencia, se realiza un reconocimiento positivo de los recursos utilizados para el favorecimiento del aprendizaje y más positivo aún respecto de las prácticas realizadas. Sin embargo, mejorable resulta la percepción que los estudiantes tienen respecto de la dedicación que se les dispensa en las tutorías (que con una calificación de 3'43 es el único item que aunque roza el aprobado, no llega a lograrlo). La razón de esto, sin duda, que dadas las peculiares características de este Máster profesionalizante, regulado en estructura y composición del profesorado por un Real Decreto específico, una gran mayoría del profesorado es externo a la Universidad; son abogados en ejercicio cuya disponibilidad horaria resulta diferente a la del profesorado y no tienen despacho en la Universidad. Ello hace que las tutorías se desarrollen con una dinámica distinta a la que el estudiante está acostumbrado por el transcurso del grado; se realizan tutorías pero se realizan en ocasiones en los despachos profesionales de los abogados-profesores del Máster o incluso en el palacio de Justicia en caso de magistrados o fiscales. Esta situación novedosa para el estudiante le genera, inicialmente (especialmente durante el primer cuatrimestre que es cuando se conciertan las primeras tutorías) una posible sensación de desconcierto por la novedosa dinámica a seguir que, muy posiblemente repercuta en la calificación obtenida. De hecho, es de apreciar como dato que pueda contrarrestar la negativa percepción que a este respecto se pudiera tener, que la satisfacción de los estudiantes con el profesorado resulta positivamente valorada con una calificación de 6,51 puntos y que la resolución de dudas en clase también ha resultado positivamente valorada como se ha tenido ocasión de comentar con anterioridad.

Por último, la satisfacción media y global con las asignaturas arroja un nivel medio alto de satisfacción con una

valoración de 6,71 puntos.

Documento de referencia: Informe sobre la satisfacción de los profesores.

<http://sgq.umh.es/fdd/153/2015/STSD>

Análisis de datos y conclusiones

La encuesta dirigida al profesorado de la Universidad sobre el grado de satisfacción respecto de la calidad y organización de la docencia, satisfacción académica con el estudiante y recursos suministrados para el desempeño de su trabajo como docente resulta altamente satisfactoria superando, en ocasiones, con creces la calificación de 4 puntos sobre 5 tal y como se irá analizando a continuación.

Respecto de la calidad y organización de la docencia el profesorado ha valorado muy positivamente la coordinación de las asignaturas y materias a efectos de facilitar su labor docente (item valorado con 4'57 sobre 5) así como la idónea ubicación de su asignatura en el plan de estudios (4,33 sobre 5). Éste último hecho facilita, sin duda, la docencia al permitir que se imparta en condiciones adecuadas por los conocimientos previos de los estudiantes. La valoración sin embargo decae mínimamente cuando los profesores valoran la cantidad de trabajo que realizan. Qué duda cabe que la docencia en el Máster requiere de una importante dedicación; pero ésta no se ve adecuadamente remunerada con los precios que se han fijado para cursarlo. En estas condiciones la percepción del profesorado sobre la cantidad de trabajo que realiza, aunque no arroja en absoluto resultados de disconformidad, sí disminuye respecto del resto de ítems valorados arrojando un resultado de 3'73 puntos sobre 5. Un resultado muy positivo (de 4'20 puntos sobre 5) arroja la valoración que el profesorado realiza respecto de las acciones de actualización y mejora docente llevadas a cabo lo cual nos anima a seguir trabajando en esta línea.

La satisfacción del profesorado con los estudiantes resulta altamente satisfactoria como lo demuestra la positiva valoración que emiten respecto del ambiente que se genera en clase de cara a la docencia de las distintas asignaturas. La valoración de su nivel académico por parte del profesorado no llega, por a penas unas décimas, a la calificación de ?satisfactorio? (3'93 cuando la calificación de ?satisfactorio se alcanza con los 4 puntos) pero, sin embargo, sí se valora satisfactoriamente el logro por los estudiantes de los resultados de aprendizaje/objetivos conforme a lo previsto (4'20 puntos sobre 5)

Por último, la valoración del profesorado respecto de los recursos facilitados para la docencia resulta también, en términos generales, altamente satisfactoria. Así, los recursos para la docencia facilitados por la Universidad han sido valorados con un 4'67 sobre 5 puntos; y, de igual modo una alta valoración merece al profesorado la web del título tanto por lo que respecta a la información que facilita (4'29) cuanto como mecanismo de comunicación y transmisión de información y material para con el alumnado (4'20 puntos). Si bien se valora positivamente el estado general de las instalaciones universitarias para la docencia, el profesorado del máster echa en falta la colaboración de personal de apoyo en el desempeño de sus funciones, ítem que, aunque aprobado, aparece valorado con una calificación de 3'85 puntos sobre 5.

Documento de referencia: Informe general del título

<http://sgq.umh.es/fdd/153/2015/STCE>

Análisis de datos y conclusiones

El grado de satisfacción de los estudiantes con el título puede considerarse satisfactorio por cuanto supera el

estandar (3,3) al arrojar una calificación de 3'6. Es de destacar que se mantiene en la misma valoración del curso anterior pese a leves modificaciones en la valoración de ítems concretos que precisamente, por su escasa relevancia no aparecen expresamente comentados; como se ha manifestado, no han supuesto modificación de la satisfacción global del título.

Sí se considera, sin embargo, reseñable, el hecho de que tanto la tasa de PDI doctor cuanto la tasa de PDI a tiempo completo en la valoración del profesorado de este máster ofrecerá siempre unos estándares que girarán en torno al 50% (sin posibilidad de grandes cambios) por cuanto la normativa reguladora del mismo exige que su profesorado se componga por abogados en ejercicio y profesores universitarios en una proporción entre el 40 y el 60%.

Documento de referencia: Encuesta sobre los servicios estudiantes.

<http://sgq.umh.es/fdd/153/2015/STES>

Documento de referencia: Encuesta sobre los servicios profesores.

<http://sgq.umh.es/fdd/153/2015/STSP>

Documento de referencia: Encuesta sobre la satisfacción del PAS.

<http://sgq.umh.es/fdd/153/2015/STPA>

Análisis de datos y conclusiones

De los resultados arrojados por las encuestas realizadas a los estudiantes se aprecia un nivel de satisfacción global con la docencia del título de carácter medio alto. La calificación media obtenida es de 3'24 sobre un total de 5 puntos.

Se han obtenido resultados concretos en los 12 primeros ítems analizados, lo que supone que los datos de que disponemos y sobre los que pro tanto versará nuestro análisis son datos relacionados con la docencia (los 9 primeros ítems), con las aulas (el ítem P10) y para la evaluación del grado de satisfacción con los servicios prestado por la institución disponemos tan sólo de dos de los ítems (p11 y p12).

Sobre la base de los datos obrantes en el informe y respecto del grado de satisfacción con la docencia es posible constatar que en todos los ítems valorados el alumnado supera ampliamente el nivel medio de satisfacción (que estaría ubicado en el 2.5) pues las calificaciones obtenidas sobrepasan en todos los casos los 3 puntos de valoración. Como excepción, tan sólo la valoración de la utilización de recursos para la docencia (P3) se queda bordeando el límite de los tres puntos (2.92), superior de cualquier forma al nivel medio de satisfacción. Contrasta positivamente frente a ello que la utilización de recursos didácticos (trabajos dirigidos, ejercicios, foros, cuestionarios,...) utilizados para favorecer el aprendizaje (P5) sí supera ampliamente la calificación de tres puntos (3.52) compensando en cierto modo esa inferior valoración que se ha dado a los recursos utilizados en el aula.

Reconfortantes son también las valoraciones altas obtenidas en ítems como la formación que aporta el Grado (p8) y "el nivel del cumplimiento de los objetivos del programa formativo de la titulación" (p9) por cuanto ponen de manifiesto, por un lado, que el alumnado reconoce el carácter formativo de la docencia que está recibiendo y, por otro que el profesorado se esfuerza con éxito por cumplir el programa formativo que se había planteado la titulación. Si a ello se une la positiva valoración que merece la inexistencia de contenidos duplicados debido a la buena coordinación de las asignaturas (P2) la conclusión apunta a que las labores del profesorado están bien encaminadas. En todo caso, de justicia es igualmente reconocer que siendo calificaciones medio/altas pueden ser mejoradas en cursos posteriores y a ello habrá que dedicar esfuerzos y acciones concretas que se

plasmarán en los planes de mejora futuros.

El único ítem, por su parte, que mide el grado de satisfacción con las aulas utilizadas para la docencia (p.10) ha merecido una calificación de 3'10 puntos lo que denota una valoración ciertamente satisfactoria cuyo mérito debe otorgarse a la institución y no a los equipos de dirección del título, en realidad.

Por último y en cuanto a la valoración de los servicios, nos consta tan sólo la valoración del CEGECA y de los servicios de limpieza que, en ambos casos, resultan positivamente calificados con puntuaciones que, de nuevo superan los tres puntos sobre cinco. El buen funcionamiento de ambos servicios redundará en una estancia más grata del estudiante en la universidad durante el transcurso del título: uno de ellos ?la limpieza- por lo cotidiano y el otro porque aun siendo de utilización menos frecuente y por tanto, sin afectar al día a día del estudiante, su funcionamiento correcto le facilita la gestión de momentos especialmente críticos como pueden ser los de matrículas o actuaciones burocráticas a realizar con carácter necesario.

Por otra parte, como muy positivos deben ser calificados los resultados de la encuesta dirigida al PAS sobre la información de la web, los procedimientos de gestión, la coordinación y los recursos materiales. A este respecto, la media de satisfacción global se sitúa en 4?45 puntos sobre 5. Especialmente destacable resulta el hecho de que en todos los ítems valorados se supere ampliamente la calificación de 4 puntos (sobre cinco) siendo el mejor valorado de todos ellos el que mide el nivel de satisfacción de la información contenida en la web sobre los estudios y su accesibilidad para la comunidad universitaria (P2: 4?77 puntos)

Documento de referencia: Informe de satisfacción con la movilidad.

(pendiente de actualizar)

Análisis de datos y conclusiones

Dadas las peculiares características de este Máster, no se ha procedido a solicitar movilidad por parte de los estudiantes.

Documento de referencia: Informe de Inserción laboral

http://sgq.umh.es/f/grado/estudio-insercion-laboral-14_15.pdf

Análisis de datos y conclusiones

El porcentaje de titulados insertados laboralmente en este curso 2015/2016 vuelve a ser del 100% manteniendo así el porcentaje de cursos anteriores y superándose el estándar que se ubica en un 85%. Del mismo modo, se mantiene también un porcentaje de satisfacción de empresarios con los titulados empleados del 100% e igualmente, se supera el estándar ubicado en una satisfacción media del 85%.

Documento de referencia: Informe de encuestas de satisfacción de los titulados

http://sgq.umh.es/f/grado/satisfaccion-egresados-14_15.pdf

Análisis de datos y conclusiones

No se han obtenido datos oficiales respecto de este punto.

3. ANÁLISIS DE INDICADORES DE CALIDAD

Documento de referencia: Informe Indicadores calidad.

Indicador	2012 / 2013	2013 / 2014	2014 / 2015	2015 / 2016
11. Índice de satisfacción de los estudiantes con la docencia recibida (escala de 0 a 100)	69.6%	71.25%	71.75%	63.86%
19. Seguimiento del Plan de Mejora del curso anterior en las fechas establecidas	-	-	-	-
21. Porcentaje de cumplimiento de los Consejos de Curso (100%=2 reuniones anuales)	100%	100%	100%	100%
28. Porcentaje de profesores satisfechos respecto a la organización de la docencia	-	-	-	92.86%
41. Número de convenios de movilidad por título	-	-	-	-
48. Porcentaje de estudiantes que realizan prácticas en empresas e instituciones entre los estudiante que han aprobado más del 50% de créditos de la titulación	-	-	-	-
49. Porcentaje de programas de asignaturas presentados en web en inglés sobre el total de asignaturas	-	-	15.38%	23.08%
57. Realizar el informe de revisión de resultados conforme al Sistema de garantía de calidad verificado	-	100%	100%	100%
58. Porcentaje de titulados insertados laboralmente satisfechos con la enseñanza recibida (valor de la respuesta en la encuesta de satisfacción igual o superior a 5)	-	-	100%	-
59. Porcentaje de titulados insertados laboralmente	-	-	100%	100%
60. Porcentaje de titulados con un trabajo igual o superior a su nivel de estudios	-	-	100%	-
61. Porcentaje de empresarios satisfechos con los titulados empleados	-	-	100%	100%
62. Porcentaje de estudiantes satisfechos con las prácticas realizadas en empresas	-	-	-	-
63. Porcentaje de empresarios satisfechos con los estudiantes que han realizado prácticas en sus empresas	-	-	-	-
72. Porcentaje de asignaturas con Guía Docente que tienen información al menos en los campos: Descripción, Metodología y Competencias	100%	92.31%	100%	100%
73. Puntuación del cuestionario de profesores respecto a los medios de que dispone para impartir enseñanzas	-	-	-	91.67%
142. Tasa de Graduación: relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a un título y el total de los estudiantes de nuevo ingreso de la misma cohorte	-	-	100%	100%
143. Tasa de Abandono: relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que no se han matriculado en dicho título en los cursos x+1 y x+2, y el número total de estudiantes de la cohorte de entrada (100-tasa)	-	-	100%	100%
144. Tasa de Eficiencia: relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse	-	100%	100%	100%
145. Tasa de Rendimiento: relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el título y el número de total de créditos ordinarios matriculados en el título	100%	100%	100%	99.9%
147. Porcentaje de estudiantes outgoing participantes en programas de movilidad nacional respecto a estudiantes que podrían participar	-	-	-	-
148. Porcentaje de estudiantes incoming participantes en programas de movilidad nacional respecto al total de plazas	-	-	-	-
149. Porcentaje de estudiantes outgoing participantes en programas de movilidad internacional respecto a estudiantes que podrían participar	-	-	-	-
150. Porcentaje de estudiantes incoming participantes en programas de movilidad internacional respecto al total de plazas	-	-	-	-

153. Plan de Mejora realizado en las fechas establecidas (conforme al Sistema de Garantía de calidad verificado)	100%	100%	100%	100%
179. Tasa de Oferta y Demanda: relación porcentual entre el número de estudiantes que solicitan cursar estudios mediante prescripción en 1º y 2º opción y las plazas ofertadas	26%	42%	100%	80%
180. Tasa de PDI doctor: relación porcentual entre el número de PDI doctor que imparten docencia en el título y el número total de PDI que imparte docencia en el mismo título	59%	46.67%	55.56%	51.61%
181. Tasa de PDI a tiempo completo: relación porcentual entre PDI a tiempo completo en el título y el número total de PDI en el título	59%	50%	59.26%	58.06%
182. Tasa de Matriculación: relación porcentual entre el número de estudiantes que se matriculan en un título en relación con las plazas ofertadas	26%	54%	100%	70%
194. Grado de satisfacción de los estudiantes sobre el título (escala 1 a 5)	-	-	3.56%	3.57%
195. Grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos (escala 1 a 5)	-	-	3.88%	3.52%
196. Grado de satisfacción de los egresados con el título (escala 1 a 5)	-	-	4.17%	-

Análisis de datos

Los indicadores del plan calidad arrojan unos datos muy similares a los del curso anterior, con algunas modificaciones que se comentarán.

Respecto de la gestión del máster y su organización a efectos de calidad mantenemos los porcentajes del 100% en la realización de los consejos de máster, plan de mejora e informe de revisión de resultados.

La presentación de guías docentes completas es del 100% y el porcentaje de programas de asignaturas presentados en Inglés ha experimentado una notable mejoría alcanzando en el curso académico 2015-2016 llegar al 23,1 %

Desde una perspectiva laboral, los indicadores de titulados insertados así como de empresarios satisfechos con nuestros titulados es del 100% .

Sin embargo, el índice de satisfacción de los profesores con la organización de la docencia arroja una valoración del 92'9 % y el satisfacción de los estudiantes con la docencia recibida es del 63'9 %

El profesorado valora muy positivamente los medios de que dispone para impartir sus enseñanzas alcanzando este ítem una puntuación de 91'7%

Las tasas de Graduación, Abandono Rendimiento y eficiencia se mantienen en el 100% al igual que en cursos anteriores con el matiz de la última de las citadas que del 100% ha disminuido al 99'9 % en el curso 2015/2016.

Conclusiones

Respecto de la gestión del máster y su organización a efectos de calidad mantenemos los porcentajes del 100% en la realización de los consejos de máster, plan de mejora e informe de revisión de resultados. Estos datos implican que mantenemos el estándar de calidad del Máster alcanzado en cursos anteriores y también el estándar fijado en el plan de calidad

La presentación de guías docentes completas es del 100% superándose así el estándar del plan de calidad; y el porcentaje de programas de asignaturas presentados en Inglés ha experimentado una notable mejoría

alcanzando en el curso académico 2015-2016 llegar al 23,1 % (notable mejoría, que todavía se sitúa por debajo del estándar fijado en el plan de calidad que es del 55%. La mejor valoración de este ítem en el presente curso académico es consecuencia de una acción de mejora introducida en el plan correspondiente. Una acción de mejora de similares características se reiterará para el próximo curso académico, si bien con una propuesta de porcentaje de cumplimiento más ambiciosa.

Desde una perspectiva laboral, los indicadores de titulados insertados así como de empresarios satisfechos con nuestros titulados es del 100%; mantenemos con estos datos el el porcentaje del curso anterior y superamos el estándar de calidad se ubica en un 85% respecto de la inserción laboral de los titulados y en un 95% respecto de la satisfacción de los empresarios.

Sin embargo, el índice de satisfacción de los profesores con la organización de la docencia arroja una valoración del 92'9 % y el satisfacción de los estudiantes con la docencia recibida es del 63'9 %. Pese a suponer en ambos casos un aprobado con creces y superarse en ambos casos los estándares mínimos de calidad, lo cierto es que estos datos no debe ser positivamente valorado por cuanto no alcanzan el estándar fijado en el plan de calidad. Ambos puntos deben ser adecuadamente tratados y analizados en los consejos de Máster a fin de lograr su mejoría. En este sentido se incluirán acciones a tener en cuenta en el plan de mejora del próximo curso académico.

Por otro lado, el profesorado valora muy positivamente los medios de que dispone para impartir sus enseñanzas alcanzando este ítem una puntuación de 91'7% y superándose así el estándar de calidad que se ubica en un 65%.

Las tasas, por último, de Graduación, Abandono Rendimiento y eficiencia se mantienen en el 100% al igual que en cursos anteriores con el matiz de la última de las citadas que del 100% ha disminuido al 99'9 %. La disminución es tan leve que, de momento, no arroja conclusiones relevante.

Tasas avap

Tasa	Memoria	2013/2014	2014/2015	2015/2016
Tasa de Rendimiento	-	100	100	99.9
Tasa de Abandono	-	-	0	0
Tasa de Eficiencia	-	100	100	100
Tasa de Graduación	-	-	100	100
Tasa de Matriculación	-	54	100	70
Tasa de Oferta y Demanda	-	42	100	80
Tasa de PDI Doctor	-	53.33	55.56	51.61
Tasa de PDI a Tiempo Completo	-	50	59.26	58.06

NP: No procede. SD: Sin dato.

Análisis de datos

El máster universitario en Abogacía mantiene unas tasas de eficiencia y rendimiento del 100% desde el momento de su instauración. La tasa de graduación, por su parte, se mantiene, igualmente, en el 100%, lo cual resulta acorde con la tasa de abandono, que arroja un satisfactorio resultado del 0%.

Tanto tasa de oferta y demanda cuanto la de matriculación han experimentado una importantísima mejoría en

su evolución.

Así, la de oferta y demanda pasó sucesivamente del 26% al 42% en curso pasado y al 100% en el presente curso académico. En similar evolución, la de matriculación pasó del 26% al 54% el curso pasado y también al 100% en el presente curso académico. La explicación de este incremento la encontramos, posiblemente, en el carácter obligatorio del máster para ejercer como abogados a partir de este curso académico, para los egresados de la UMH.

Las especiales peculiaridades de este máster que, por su configuración legal, exigen que en torno al 50% del profesorado esté constituido por abogados con experiencia profesional, ajenos al mundo universitario (entre el 40% y el 60%, por exigencia legal) hacen que las tasas de PDI (independientemente de si son doctores o a tiempo completo) oscile, efectivamente, en torno al 50%. Ello no obstante y habida cuenta que en el curso pasado experimentaron un ligero descenso las tasas de doctores y PDI a tiempo completo, se ha hecho un esfuerzo por reforzar estos aspectos que se traduce en un incremento porcentual de dichas tasas en este curso académico que se sitúan en el 55'56% respecto del PDI Doctor y ya cercanas al 60% (59'26%) respecto del PDI a tiempo completo.

Ante la imposibilidad legal de modificar sustancialmente los porcentajes de PDI en el máster de abogacía, centraremos nuestros esfuerzos en mantener en el mejor nivel posible las tasas de rendimiento, eficiencia, graduación, matriculación y oferta y demanda que ahora arrojan porcentajes del 100%. De igual forma también la de abandono con un porcentaje del 0%

Conclusiones

Consideramos altamente satisfactorio que las tasas de rendimiento, eficiencia y graduación se sitúen en el 100% durante diversos años consecutivos. Acorde con ello resulta la tasa de abandono del 0%.

El porcentaje de profesorado PDI doctor y a tiempo completo viene condicionado por las exigencias legales de configuración del Máster de abogacía. Cabe constatar que ese porcentaje se inscribe dentro de la exigencia legal y que con pocas variaciones será el que se mantenga año tras año.

El incremento de la tasa de matriculación y de oferta y demanda viene condicionado por el hecho de que con la entrada en vigor de los grados, el Máster de abogacía, de carácter profesionalizante, pasa a ser obligatorio

4. ANÁLISIS DE RESULTADOS DE PROCESO DE SEGUIMIENTO DEL TÍTULO

Documento de referencia: Informe de evaluación de Seguimiento ó Acreditación

http://www.umh.es/pdf-verificado/153/informe_renovacion.pdf

Análisis

En el informe de renovación de la acreditación de la AVAP no se realizó ninguna sugerencia de mejora

Conclusiones

En el informe de renovación de la acreditación de la AVAP no se realizó ninguna sugerencia de mejora

5. ANÁLISIS DE QUEJAS, SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES

Documento de referencia: Procedimiento de sugerencias, quejas y reclamaciones.

http://sgq.umh.es/ff/comun-docs/procedimiento_gestion_sugerencias_reclamaciones_2015.pdf

Análisis

Si bien en el servicio de calidad no se ha recibido ninguna queja oficial, es cierto que a lo largo del curso ha habido cuestiones menores o sugerencias de mejora emitidas por los alumnos. Estas sugerencias fueron tratadas en los correspondientes de máster y solucionadas en los casos puntuales en que se plantearon. De ello se ha ido dejando constancia en las actas de los Consejos de Máster en que se trataron.

Conclusiones

Junto a los procedimientos oficiales para la tramitación y resolución de quejas consideramos altamente positivo la toma de contacto con el alumnado a lo largo del curso y la solución puntual de las pequeñas cuestiones, controversias y sugerencias que se van suscitando. A tal efecto, resulta muy ágil y eficaz el contacto permanente de la dirección del máster con el alumnado a través de sus representantes y la inmediata actuación ante el primer síntoma de descontento que evita complejidades de mayor calado. El tratamiento de estos temas en el Consejo de Máster en el que están representados los estudiantes a través de su delegado y subdelegado resulta también altamente eficaz.

6. PLAN DE MEJORA

Documento de referencia: Informe Seguimiento Plan de Mejora.

<http://sgq.umh.es/fdd/153/2015/PM>

7. ÁREAS DE MEJORA RELACIONADAS CON EL TÍTULO

Áreas de mejora

Se considera conveniente introducir acciones de mejora en las siguientes áreas:

- Satisfacción del estudiante con la calidad de la docencia
- Gestión de quejas y sugerencias
- Proyección internacional del máster
- satisfacción del profesorado con la organización de la docencia

8. OTROS ASPECTOS A VALORAR RELATIVOS AL TÍTULO

Otros aspectos a considerar



Todos los aspectos relevantes se consideran tratados en los apartados anteriores